SIERRA Y SELVA EXPORTADORA
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

25 JUL. 2019

SUSANA DEL AGUILA BRACAMONTE
Fedataria Institucional
Resolución N° 120-2017-PE/SSE

**SIERRA Y SELVA EXPORTADORA**

**RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA EJECUTIVA**

**N° 040 -2019-MINAGRI-SSE/ PE**

San Isidro, 25 de julio del 2019

**VISTOS:**

El Memorando N° 108-019-MINAGRI-SSE/GG, de la Gerencia General; y, el Informe N° 110-2019-MINAGRI-SSE/OAJ, de la Oficina de Asesoría Jurídica; y,

**CONSIDERANDO:**

Que, mediante la Ley N° 28890 modificada por la Ley N° 30495, se creó el Organismo Público denominado Sierra y Selva Exportadora, con personería jurídica de derecho público, con autonomía técnica, funcional, administrativa, económica y financiera; constituyendo un Pliego Presupuestal, que tiene entre sus objetivos la creación de condiciones y mecanismos que permitan diversificar las actividades productivas de la economía de la zona rural andina y amazónica;

Que, mediante Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 039-2018-PE/SSE, de fecha 24 de abril de 2018, se aprobó la conformación del Comité de Evaluación de Documentos (CED) de Sierra y Selva Exportadora; posteriormente, a través de de Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 015-2019-MINAGRI-SSE/PE, de fecha 18 de marzo de 2019, se modificó la conformación de dicho Comité encargado de conducir el proceso de elaboración del Programa de Control de Documentos Archivísticos (PCDA), para la eliminación de documentos y transferencia documental;

Que, con los documentos de Vistos se propone y sustenta la modificación de la conformación del Comité de Evaluación de Documentos (CED) de Sierra y Selva Exportadora, toda vez que a la fecha se cuenta con la Unidad de Trámite Documentario y Archivo a cargo de un Jefe, que depende de la Gerencia General, en virtud de la Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 035-2019-MINAGRI-SSE/PE, que modificó la Directiva N° 001-2018-PE/SSE, denominada "Estructura Organizacional y de Responsabilidades de Sierra y Selva Exportadora", aprobada por Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 040-2018-PE/SSE;

Sierra y Selva Exportadora V°B° Oficina de Asesoría Jurídica

SIERRA Y SELVA EXPORTADORA Gerencia General

Sierra y Selva Exportadora V°B° Presidencia Ejecutiva

Que, por lo expuesto, resulta conveniente aprobar la modificación de la conformación del Comité de Evaluación de Documentos (CED) de Sierra y Selva Exportadora;

Con el visado de la Gerencia General y de la Oficina de Asesoría Jurídica;

De conformidad con las Leyes Nro. 28890 y 30495; la Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 040-2018-PE/SSE, que aprueba la Directiva denominada "Estructura Organizacional y de Responsabilidades de Sierra y Selva Exportadora", modificada por la Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 035-2019-MINAGRI-SSE/PE; y, la Directiva N° 008-2019-AGN/DDPA, denominada Directiva para la elaboración del Programa de Control de Documentos de las Entidades Públicas", aprobada mediante el artículo 2 de la Resolución Jefatural N° 028-2019-AGN-J;

**SE RESUELVE:**

**Artículo 1.-** Modificar el artículo 1 de la Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 039-2018-PE7SSE, modificado por la Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 015-2019-MINAGRI-SSE/PE, en los términos siguientes:

*"**Artículo 1.-** Conformar el Comité Evaluador de Documentos de Sierra y Selva Exportadora (SSE), encargado de conducir el proceso de elaboración del Programa de Control de Documentos Archivísticos (PCDA) de SSE; el mismo que está integrado por:*

- *El/la Gerente (a) General o su representante, quien lo preside.*
- *El/la Jefe (a) de la Oficina de Asesoría Jurídica.*
- *El/la Director (a) o Jefe (a) titular o encargado de la unidad de organización que produce los documentos evaluados.*
- *El/la Jefe (a) de la Unidad de Trámite Documentario y Archivo, quien actúa como Secretario (a) Técnico (a)."*

**Artículo 2.-** Disponer la notificación de la presente Resolución al Archivo General de la Nación.

**Artículo 3.-** Disponer la publicación de la presente Resolución en el Portal Institucional de Sierra y Selva Exportadora (www.sierraexportadora.gob.pe).

**Regístrese y comuníquese.**

SIERRA Y SELVA EXPORTADORA

.....

JOSÉ EZETA CARPIO
PRESIDENTE EJECUTIVO